ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS WHEELYS CAFÉ ECUADOR WHEELYS S. A.

En la ciudad de Quito, hoy día sábado 26 de marzo de 2017 a las 10:00 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Los Guabos, Av. 2 de Agosto OE 7-251 y s/n sector Tumbaco, de la ciudad de Quito DM, se reúnen las siguientes personas en calidad de Socios:

No.	Socios	%	Cédula	Capital	
				Capital Suscrito	Capital Pagado
1	BECERRA ROBALINO RAFAELA BERENICE	33.33	1722552880	270	270
2	CARBO JARAMILLO JOAQUIN SEBASTIAN	33.33	1716132418	270	270
3	PONCE HERNANDEZ AGUSTIN	33.33	1715297279	270	270
TOTALES		**100%**		**810**	**810**

Los comparecientes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía INDUSTRIAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS WHEELYS CAFÉ ECUADOR WHEELYS S. A. y deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios al tenor de lo previsto en la Ley de Compañías.

Dirige y preside la sesión el Sr. Ponce Hernandez Agustin, Presidente de la compañía y actúa de secretario el Sr. Carbo Jaramillo Joaquín Sebastián Gerente de la compañía. Una vez constatado el quórum cotejado con el libro de socios, se declara instalada la Junta General y el señor Presidente de la junta pide al secretario de lectura al orden del día.

El señor Secretario procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

4. Conocimiento y aprobación del informe de administración del Gerente de la compañía.
5. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
6. Resolución sobre resultados del ejercicio.

4. Conocimiento y aprobación del informe de administración del Gerente de la compañía.

El Gerente pone a consideración de los socios su informe de administración del ejercicio económico 2016. Luego de satisfacer algunas inquietudes de los socios se mociona su aprobación. El informe se aprobado por unanimidad y sin observación alguna.

5. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.**

El Gerente de la compañía pone en conocimiento el detalle de los estados financieros y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016, indicando al detalle las cuentas principales de los mismos, así como la posición patrimonial de la compañía. Los socios luego de realizar algunas consultas y aclaraciones proceden a aprobar por unanimidad los estados financieros y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

6. **Resolución sobre los resultados del ejercicio.**

El ejercicio económico 2016 presenta utilidades, el gerente de la compañía recomienda que se registre en la cuenta de utilidades acumuladas. Esta moción es aprobada por todos los socios.

No habiendo otros puntos que tratar se da por concluida la reunión siendo aproximadamente a las 16:00 horas, se concede un receso para la elaboración del acta, luego del cual se reanuda la sesión procediendo a dar lectura al contenido de la misma y aprobarla por unanimidad.

Forman parte integrante de esta acta todos los documentos que se han presentado.

Sr. Ponce Agustín

PRESIDENTE DE JUNTA (SOCIO)

Sr. Carbo Joaquín

SECRETARIO DE JUNTA (SOCIO)

Srta. Becerra Rafaela

SOCIO